

January 2017

Incidencia de las juntas de acción comunal en el desarrollo local en áreas de influencia de proyectos de hidrocarburos

July Marcela Sánchez Castañeda

Universidad de La Salle, Bogotá, marcela.sanchezc@gmail.com

Amanda Vargas Prieto

Universidad de La Salle, Bogotá, amvargas@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/eq>

Citación recomendada

Sánchez Castañeda, J. M., y A.V. Prieto (2017). Incidencia de las juntas de acción comunal en el desarrollo local en áreas de influencia de proyectos de hidrocarburos. *Equidad y Desarrollo*, (27), 195-212. <https://doi.org/10.19052/ed.3997>

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Equidad y Desarrollo* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Incidencia de las juntas de acción comunal en el desarrollo local en áreas de influencia de proyectos de hidrocarburos*

July Marcela Sánchez Castañeda**

Amanda Vargas Prieto***

Palabras clave

Desarrollo, desarrollo local, juntas de acción comunal, comunidad

Clasificación JEL

O1, O17, R1

Resumen

Las juntas de acción comunal (JAC), como organizaciones civiles sin ánimo de lucro, que voluntariamente participan en un esfuerzo conjunto en la búsqueda de un objetivo en común, han sido el motor de desarrollo de veredas, corregimientos y barrios en las últimas décadas. En Colombia existen alrededor de 45.000. El objetivo del presente estudio es conocer el papel de las JAC en el desarrollo local. La metodología utilizada fue el estudio de caso de las JAC de los barrios Evaristo Sourdis, La Unión y San Carlos (segunda etapa), en Sabanalarga, Atlántico, caracterizados por su ubicación, sus procesos y su cercanía al reciente desarrollo de la industria petrolera en el municipio. Los resultados presentan la caracterización de las JAC, sus procesos de organización, sus acciones frente al desarrollo y su relación con los nuevos actores del territorio, en este caso la reciente industria petrolera en el municipio.

Cómo citar este artículo: Sánchez Castañeda, J. M. y Vargas Prieto, A. (2017). Incidencia de las juntas de acción comunal en el desarrollo local en áreas de influencia de proyectos de hidrocarburos. *Equidad & Desarrollo*, (27), 195-212. doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ed.3997>

Fecha de recepción: 1 de agosto de 2016 • Fecha de aprobación: 1 de noviembre de 2016

* Artículo elaborado a partir de la investigación *Incidencia de las juntas de acción comunal (JAC) en el desarrollo local, en áreas de influencia de proyectos de hidrocarburos en el caso de las JAC de los barrios Evaristo Sourdis y la Unión de San Carlos segunda etapa (Sabanalarga, Atlántico)*, con el cual se optó al título de Magíster en Estudios y Gestión del Desarrollo bajo la asesoría de Amanda Vargas.

** Trabajadora social de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Magíster en Estudios y Gestión del Desarrollo de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: marcela.sanchezc@gmail.com

*** Administradora de Empresas del Politécnico Grancolombiano. Magíster en Inteligencia Económica, Universidad de Angers, Francia. Doctora en Ciencias Económicas de la Universidad de Burdeos, Francia. Profesora asociada de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: amvargas@unisalle.edu.co

Se concluye que las JAC inciden en procesos de desarrollo local, independientemente de los demás actores existentes en sus territorios, ya que su principal objetivo es el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad.

Incidence of Community Action Groups in Local Development in Areas of Influence of Hydrocarbon Projects

Abstract

Community action groups (CAGs), as non-profit civil organizations that voluntarily participate in a joint effort in the pursuit of a common goal, have been the driving force behind the development of paths, small towns and neighborhoods in recent decades. In Colombia there are about 45,000. The objective of the present study is to learn about the role of CAGs in local development. The methodology used was the case study of the CAGs of neighborhoods Evaristo Sourdis, La Unión and San Carlos (second phase), in Sabanalarga, Atlántico, Colombia. Characterized by its location, its processes and its proximity to the recent development of the oil industry in the town. The results present the characterization of the CAGs, their organizational processes, their actions towards development and its relationship with the new actors of the territory, in this case, the recent oil industry in the town. It is thus concluded that CAGs have an impact on local development processes, regardless of other actors in their territories, since their main goal is the improvement of the living conditions of the town.

Keywords

Development, local development, community action groups, community

Incidência das juntas de ação comunal no desenvolvimento local em áreas de influência de projetos de hidrocarburetos

Resumo

As juntas de ação comunal (JAC), como organizações civis sem fins lucrativos que voluntariamente participam em um esforço conjunto na busca de um objetivo em comum, tem sido o motor de desenvolvimento de veredas, corregimentos e bairros nas últimas décadas. Na Colômbia existem ao redor de 45.000. O objetivo deste estudo é conhecer o papel das JAC no desenvolvi-

Palabras clave

Desarrollo,
desarrollo local,
juntas de acción comunal,
comunidad

mento local. A metodología utilizada foi o estudo de caso das JAC dos bairros Evaristo Sourdis, La Unión e San Carlos (segunda etapa), em Sabanalarga, Atlántico caracterizados por sua localização, seus processos e sua aproximação ao recente desenvolvimento da indústria petrolífera no município. Os resultados apresentam a caracterização das JAC, seus processos de organização, suas ações diante do desenvolvimento e sua relação com os novos atores do território, neste caso a recente indústria petrolífera no município. Conclui-se que as JAC incidem em processos de desenvolvimento local, independentemente dos demais atores existentes em seus territórios, já que seu principal objetivo é o melhoramento das condições de vida da comunidade.

Introducción

El presente trabajo de investigación se desarrolló en el municipio de Sabanalarga, ubicado en el departamento del Atlántico, en la zona norte de Colombia. Se encuentra a 46 kilómetros al sur de Barranquilla y a 75 kilómetros al oriente de Cartagena; se comunica con ambas ciudades por la vía La Cordialidad; tiene una extensión de 414 kilómetros cuadrados, equivalentes al 12,66 % del total del área del departamento, con una población —de acuerdo con las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística para el 2015— de 98.169 habitantes, lo que corresponde a una densidad poblacional aproximada de 237 habitantes por kilómetro cuadrado. Este municipio está conformado por 32 barrios que hacen parte de la cabecera municipal, 7 corregimientos, 12 veredas y cinco 5 caseríos. A diferencia de otros municipios del país, Sabanalarga cuenta con vías de conexión en buen estado, tanto en el interior como en el exterior, lo cual facilita la movilidad de la población. Si bien tiene una amplia cobertura en servicios públicos, aún se evidencian zonas urbanas y rurales del municipio sin estos, lo que lleva a la comunidad a utilizar alternativas no amigables con el ambiente, como la quema de residuos, el uso de leña y el vertimiento directo de residuos a fuentes de agua, entre otras.

La actividad económica de mayor importancia en el municipio de Sabanalarga es la agricultura, principalmente el cultivo de maíz; le siguen la ganadería vacuna y la pesca, que se desarrolla en el embalse del Guajaro, no solo como fuente de alimentación de sus habitantes, sino como una actividad económica importante

en los corregimientos de La Peña y Aguada de Pablo. Por otro lado, el comercio se centra en pequeños almacenes que suplen las necesidades básicas de la población tanto rural como urbana, además de servicios como hoteles, restaurantes, transporte intermunicipal, entre otros, que a su vez generan fuentes de ingreso y oportunidades de empleo. En los últimos tiempos, el mototaxismo se ha convertido en una fuente de trabajo para gran parte de los sabanalargueros, actividad que no está reglamentada y se presta de manera informal en el municipio.

En cuanto a la presencia de industrias en el municipio, se destaca la industria lechera, y muy recientemente la industria de hidrocarburos, las cuales también son fuentes generadoras de empleo. No obstante, un gran porcentaje de habitantes de Sabanalarga en edad productiva se moviliza diariamente a Barranquilla para laborar en áreas de construcción y servicios.

Para la presente investigación se seleccionaron los barrios Evaristo Sourdis y La Unión y San Carlos (segunda etapa), ubicados en la zona occidente de la cabecera municipal. Estos aún se encuentran en proceso de construcción de viviendas, por lo que presentan deficiencias en la cobertura de servicios como alcantarillado, gas natural y alumbrado público. Las vías no se encuentran pavimentadas, y por su cercanía al área rural, aún cuentan con cultivos, animales y frutales. Pero la selección de estos dos barrios se dio por su relación y cercanía al proyecto de exploración de hidrocarburos, el cual ha generado un cambio en su dinámica, principalmente por la búsqueda de empleo, generación de expectativas y beneficios directos que puedan suplir las necesidades básicas que el Estado aún no garantiza.

Es importante señalar el rol que han desempeñado las juntas de acción comunal (JAC) de estos dos barrios, en especial su papel en el desarrollo local de las comunidades. De acuerdo con lo anterior, el presente trabajo de investigación busca responder: ¿cuál es la incidencia de las JAC en el desarrollo local, en las áreas de influencia de proyectos de hidrocarburos: el caso de las JAC de los barrios Evaristo Sourdis y la Unión y San Carlos (Sabalarga, Atlántico)?

Marco teórico

Autores como Escobar (2005) señalan que el concepto de desarrollo surge en la década de los cincuenta, época marcada por la finalización de la Segunda Guerra Mundial, cuando el mundo se dividió en países pobres y ricos —en otros términos, países “desarrollados” y países en vía de desarrollo o “subdesarrollados”—,

y cuando las teorías liberales presentaron su mayor auge como solución a la pobreza de los países. No obstante, y retomando nuevamente a Escobar (2005), se puede señalar que el concepto de desarrollo ha sido marcado por tres momentos principales en la historia, correspondientes a su vez a tres orientaciones teóricas: la *teoría de la modernización*, en las décadas de los cincuenta y de los sesenta; la *teoría de la dependencia y las perspectivas relacionadas*, en los sesenta y setenta; y *aproximaciones críticas al desarrollo como discurso cultural*, en la segunda mitad de la década de los ochenta y la de los noventa.

De acuerdo con lo anterior, la primera orientación que hace referencia a la teoría de la modernización relaciona directamente el concepto de desarrollo al crecimiento económico de un país —sinónimos como *progreso, evolución, riqueza* se enmarcan en este concepto—. Sin embargo, como plantea Useche “esas sociedades opulentas para unos no han podido superar la pobreza y la desigualdad de las mayorías” (2008, p. 46). Por tal razón, los países industrializados o “desarrollados” no pudieron sustentar su concepción inicial de desarrollo, debido a que era evidente que el crecimiento económico no es suficiente para determinar que un país cuenta con niveles óptimos para brindar a sus habitantes una calidad de vida digna.

La segunda orientación es la teoría de la dependencia, la cual se origina en contraposición a la teoría de la modernización, en las décadas de los sesenta y de los setenta en América Latina, en medio del paradigma de las teorías marxistas. Esta teoría planteaba que “las raíces del subdesarrollo se encontraban en la conexión entre dependencia externa y explotación interna, no en una supuesta carencia de capital, tecnología o valores modernos” (Escobar, 2005, p. 18). Es decir, el problema de los países subdesarrollados no residía en el tan mencionado desarrollo, sino en el capitalismo y las relaciones que se construían entre los países “desarrollados” y los países “subdesarrollados”, relaciones de dominación-dependencia, o lo que también se denominó relaciones de centro-periferia, las cuales son consideradas como desiguales, debido a que los países desarrollados tienen un rol hegemónico no solo en el ámbito económico, sino también político y social. Como resultado, los modelos funcionaron o parecen funcionar para el centro, pero para la periferia han resultado un fracaso debido al desconocimiento del contexto y a los intereses propios de los países que la conforman.

Ya en la tercera orientación en los ochenta y noventa, la teoría de la dependencia empieza a ser cuestionada, más aún si se tiene en cuenta el nuevo orden mundial luego de la caída del Muro de Berlín. Al respecto, Vásquez Barquero (2006), retomando a Castells (1996), manifiesta que la economía global no es simétrica, como

se venía concibiendo, sino por el contrario es fuertemente asimétrica. A diferencia de lo que propugnaba el viejo paradigma de centro-periferia, es policéntrica, es decir, con varios centros que no precisamente se ubican en la hipotética línea divisoria entre el “Norte” y el “Sur”. Existen ciudades y regiones del sur articuladas a la economía global, y existen ciudades y regiones del norte que no lo están. Por esta razón, a la luz del nuevo contexto, seguir considerando que la pobreza es una cuestión que solo afecta al sur pierde validez. Se hace entonces necesario pasar de un enfoque economista a un enfoque sociológico, que abarque de una forma más integral el desarrollo, a partir de lo cual surgen conceptos como desarrollo a escala humana, desarrollo sostenible, desarrollo rural, desarrollo comunitario, desarrollo territorial, desarrollo local, y hasta conceptos como posdesarrollo. Conceptos que teóricos como Max Neff (1993), Amartya Sen (2000), Escobar (2005), entre otros, han conceptualizado para dar respuesta a los diferentes requerimientos que el concepto inicial de desarrollo no logró sustentar. En términos de Boisier (2001) “se ha producido paulatinamente una verdadera polisemia en torno al desarrollo, es decir, una multiplicidad de significados cada uno de los cuales reclama identidad única en relación con el adjetivo con que se acompaña el sustantivo ‘desarrollo’” (p. 6). Y es que esa nueva multiplicidad de significados es el resultado de entender, en términos de Boisier (2001), que el desarrollo es un concepto complejo “cualitativo en su esencia e intangible por consecuencia” (p. 5); por ende, pretender definir un único concepto como una fórmula mágica para todos los contextos es desconocer la dinámica real de la diversidad humana.

De acuerdo con lo anterior, el concepto de desarrollo se construye y se reconstruye a través del tiempo y los contextos económicos, sociales, culturales y políticos que han enmarcado el desarrollo desde el crecimiento económico, pasando por la dependencia de centro-periferia, en un discurso homogeneizante y de dominación de las potencias, hasta los nuevos paradigmas que se enfocan en la calidad de vida, el bienestar, la sostenibilidad, la libertad, las capacidades humanas, entre otros.

Ahora bien, más allá de la polisemia que se presenta con el concepto de desarrollo, se señala que cada concepto responde a un análisis particular, es decir, si lo que se quiere analizar son las condiciones de vida y la satisfacción de necesidades básicas del ser humano, un concepto que permite su análisis es el desarrollo humano. De esta forma, y teniendo en cuenta que el objetivo del presente trabajo de investigación es la incidencia de las JAC en el desarrollo de un territorio, el concepto por utilizar para el análisis de la presente investigación es *desarrollo local*, el cual se expondrá en el siguiente apartado, junto con sus diferencias con

el desarrollo regional y territorial. Esto, con el objetivo de justificar el desarrollo local como teoría de base para este análisis.

El *desarrollo local* surge a finales de los años ochenta y principios de los noventa, como resultado de la descentralización y como respuesta a la globalización. Términos como *global* y *local* empezaron a utilizarse para explicar cómo superar la limitada capacidad de las políticas tradicionales para resolver los diversos problemas que se presentaban en un territorio (Boisier, 2001). De esta forma, organismos internacionales y administraciones gubernamentales vieron la necesidad de replantear el modelo tradicional donde las políticas de desarrollo son dirigidas desde arriba, desconociendo contextos y territorios, por un modelo construido desde la base, donde los actores locales empiezan a jugar un papel muy importante en la solución de sus problemas y necesidades.

Pero ¿qué es lo local? Arocena (2013) señala que existe un espacio macro que corresponde a lo global, que contiene un espacio micro que referencia lo local; así, un departamento o una provincia es local con respecto al país global, y una ciudad es local con relación al departamento o a la provincia. Es por ello que un proceso de desarrollo local solo podrá ser analizado en cuanto a la sociedad global en la que se encuentra. Así es como los procesos de desarrollo local en Europa no son los mismos procesos de desarrollo local en América Latina. En Europa, el desarrollo local surgió en repuesta a la crisis que los países “desarrollados” presentaron, lo cual los llevó a buscar nuevas formas de movilización del potencial humano, mediante el estímulo de la pequeña iniciativa de carácter casi siempre local. Arocena (2013) señala que “Particularmente en Francia, España e Italia, se comenzó a plantear lo que se llamó procesos de “desarrollo local” o de “desarrollo regional” (p. 6). Procesos que no solo se basaron en el ámbito cultural y de identidad local, sino también en un ámbito socioeconómico.

Para el caso de América Latina el contexto es diferente, el desarrollo local surgió en medio de las formas de autoorganización en función de reivindicaciones colectivas en el área de la vivienda, la salud, la alimentación, el medio ambiente, los servicios públicos, entre otros:

Estas experiencias de auto organización han producido un efecto de valorización del espacio local como un medio apto para el desarrollo de prácticas democráticas. Cuando los gobiernos autoritarios habían prohibido el funcionamiento de partidos políticos y sindicatos, lo “local” emergió como el único lugar donde la participación era posible. (Arocena, 2013, p. 8)

De esta manera, las organizaciones civiles se convirtieron en las formas de organización comunitaria y de participación ciudadana necesarias y fundamentales para el desarrollo local. Y es que “el desarrollo local implica la concertación entre los agentes (individuos y organizaciones) que interactúan en un territorio determinado y la participación permanente, creadora y responsable de ciudadanos y ciudadanas en un proyecto común de diversas dimensiones” (Gallicchio, 2007. p. 37). De acuerdo con lo expuesto, se ha hablado del surgimiento y de algunas características del desarrollo local, pero ¿qué es el desarrollo local? Para definirlo se retomó el concepto de Vázquez-Barquero (citado en Boisier, 2001):

Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local. (p. 10)

Este concepto, si bien señala tres dimensiones fundamentales para el análisis del desarrollo local, como son la dimensión económica, la dimensión sociocultural y la dimensión política-administrativa, deja de lado los actores locales como motor de la transformación. Por tal razón, la anterior definición se complementa con la planteada por Bucheli (2006):

El desarrollo local es un proceso complejo de transformación de las condiciones de vida que ejecuta una comunidad con sentido de pertenencia a un territorio, así como el objeto de aumentar su calidad de vida. La transformación se logra por medio de la acción de un grupo de líderes pertenecientes a un territorio que impulsa a la comunidad al establecimiento de un cambio en sus condiciones de vida. La visión de cambio de los líderes y de la comunidad se apoya en el punto de vista económico, político, social e ideológico que una comunidad posee. El grupo social interactúa y negocia recursos y los contenidos de su punto de vista con el ambiente externo e interno con el fin de mejorar sus condiciones de vida. (p. 28)

Esta última definición contempla las dimensiones económica, social, política e ideológica, e involucra los actores locales como motor de su propia transformación en busca de mejores condiciones de vida y la transformación de su propio entorno. Los actores locales son los individuos, grupos o instituciones. Al respecto, Arocena (2013), citando a Barreiro (1998), señala que “los actores locales son simultáneamente motor y expresión del desarrollo local” (p. 10), y los define en tres categorías: 1) los actores ligados a la toma de decisiones (político-institucionales); 2) los actores ligados a técnicas particulares (expertos profesionales); 3) los actores ligados a la acción sobre el terreno (la población y todas sus expresiones activas). En este sentido, *actor local* se puede entender como aquellos “agentes que en el campo político, económico, social y cultural, son portadores de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales” (Arocena, 2013, p. 10). Así, las JAC pueden ser consideradas como un actor local, entendidas como una organización cívica sin ánimo de lucro, compuesta por los vecinos de un lugar, que se asocian voluntariamente para participar en un esfuerzo conjunto en búsqueda de un objetivo en común; es decir, buscan aunar esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de su comunidad, en pro de mejorar sus condiciones de vida desde lo “local”, potencializando los recursos existentes para enfrentar ese todo “global” en el cual se encuentran inmersos.

En síntesis, el desarrollo local no es un proceso mecánico, depende de los actores y la dinámica que se genere en el territorio, se construye diferenciadamente en cada lugar. Por tal razón, se considera que las JAC, si bien tienen unos principios y reglamentación general, cada una, de acuerdo con sus líderes y afiliados —que para el presente estudio se denominan actores locales— al territorio y a diversos intereses a escala económica, política, social e ideológica, podrían generar desarrollo para su comunidad.

Metodología

La metodología a partir de la cual se realizó la presente investigación es de carácter cualitativo, debido a que esta metodología se basa en comprender la realidad desde la perspectiva de los participantes (líderes, comunidad, organizaciones, entre otros) en el contexto que los rodea. En ese sentido, se tomó como referencia la definición que Bonilla (1997) hace de la metodología cualitativa, la cual

Intenta hacer una aproximación global a las diferentes situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en el contexto y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros del contexto social, compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad. (p. 70)

Por tal razón, esta metodología de carácter cualitativo permitió comprender la incidencia de las JAC en el desarrollo local, y con ello conocer la realidad desde los mismos participantes de la investigación, es decir, dando significado a cada una de las vivencias personales a través de su experiencia y testimonios, sin ser reducidas a variables, teniendo en cuenta sus propias maneras de conocer, interpretar y actuar con respecto al mundo.

El método cualitativo seleccionado fue el estudio de caso, según Martínez (2006), “una herramienta de investigación cuya fortaleza radica en que facilita el registro y evaluación de la conducta de las personas en el fenómeno estudiado” (p. 167). Asimismo, Jiménez (2012), citando a Yin (1989), define el estudio de casos en la metodología de investigación como “una investigación empírica que investiga un fenómeno contemporáneo en su contexto real, donde los límites entre el fenómeno y el contexto no se muestran de forma precisa, y en el que múltiples fuentes de evidencia son utilizadas” (p. 142). A partir de ello, se resalta que este método permitió buscar soluciones a través de la reflexión crítica y análisis del problema desde sus participantes, dentro del mismo grupo o contexto. Por tal razón, este método es el que mejor se ajustó al objetivo de la investigación aquí planteada, para la cual se analizaron dos estudios de caso y se utilizaron fuentes de datos primarios, como entrevistas y observaciones, y datos secundarios, como registro de archivo y documentos.

Para la recolección de información, Yin (citado en Martínez, 2006) recomienda la utilización de múltiples fuentes de datos y el cumplimiento del principio de triangulación para garantizar la validez interna de la investigación, ya que esto permitió verificar si los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes de información guardan relación entre sí, es decir, si desde diferentes perspectivas convergen los efectos explorados en el fenómeno objeto de estudio. Por lo anterior, para esta investigación se realizó una triangulación de fuentes, es decir, se recogió información de diversa procedencia —de los líderes de las JAC, de representantes de

la comunidad, de documentos, reglamentos y archivo de las JAC—. Para ello se realizaron observaciones, entrevistas a los actores locales y la revisión documental asociadas con el fenómeno abordado en la investigación.

205

Resultados

Para mayor facilidad de lectura, se utilizará Caso 1 para hacer referencia a los resultados obtenidos de la JAC del barrio Evaristo Sourdis, y Caso 2, correspondiente a la JAC del barrio La unión y San Carlos-Segunda Etapa.

Caracterización de las juntas de acción comunal

Para la caracterización de las JAC se inició por la descripción de los barrios, su origen y condición actual en relación con la infraestructura social y de servicios públicos, seguido de la creación de las JAC, lo cual corroboró que tanto en el Caso 1 como en el Caso 2, las JAC son producto de la construcción progresiva del barrio y del interés compartido de sus habitantes para buscar el mejoramiento de sus condiciones de vida, lo cual conlleva organizarse para un fin común. Estas JAC están conformadas en ambos casos por un mayor porcentaje en el grupo etario de adultos. Para el Caso 1 la afiliación por género es similar, mientras que en el Caso 2 el género femenino presenta mayor afiliación a la JAC. La participación de los jóvenes en ambos casos es baja y se relaciona más por la presión de sus padres o familiares a afiliarse, ya que se evidencia una apatía de estos por la organización y los procesos comunales.

Por otra parte, en cuanto al liderazgo y organización de la JAC, ambos casos presentan estas características. No obstante, el Caso 1 presenta un mayor liderazgo y organización que se evidencia en las gestiones realizadas ante los diferentes entes en búsqueda del mejoramiento o cobertura de servicios públicos domiciliarios para sus barrios, así como las proyecciones a futuro en beneficio de su comunidad. Por su parte, en el caso 2, si bien es cierto que se han realizado algunas gestiones, no se evidencia un empoderamiento de los líderes y la comunidad.

En relación con la conformación de las JAC, en ambos casos se da en el marco de la legislación vigente (Ley 743 de 2002). Se conforman así las directivas y comités de acuerdo con lo establecido, pero se evidencia un desinterés de algunos

de los coordinadores de los comités y de la asamblea; la principal queja en los dos casos de las personas es que siempre trabajan por la comunidad, resaltándose el trabajo de unos pocos que son de una u otra forma los que lideran las iniciativas, procesos y proyectos por presentar ante los diferentes actores locales.

Respecto a la participación de los afiliados, en lo que refiere en el Caso 1 se observa un grupo comprometido para trabajar por el bienestar de la comunidad; podría decirse que corresponde al grupo base existente, antes de la afiliación masiva de residentes del barrio, producto de la mala información de los opositores a la JAC actual. En el Caso 2, la participación de los afiliados a la JAC es más activa, esto a razón de la misma dinámica del barrio, ya que son barrios más pequeños y con un menor número de afiliados. Si bien es cierto que la participación de los afiliados en el Caso 2 es más activa en cuanto a asistencia de asambleas y reuniones extraordinarias, la gestión de proyectos o actividades en beneficio de la comunidad es más pasiva, contrario a la dinámica del Caso 1, que presenta problemas de participación de sus afiliados, pero cuenta con un grupo de habitantes fundadores del barrio que se organizan y gestionan activamente en la medida de su alcance.

El rol de las juntas de acción comunal en el desarrollo local

Para analizar los resultados obtenidos en relación con el rol de las JAC en el desarrollo local de los casos acá estudiados, es importante retomar a Bucheli (2006), expuesto en el marco teórico, quien señala que “el desarrollo local es un proceso complejo de transformación de las condiciones de vida que ejecuta una comunidad con sentido de pertenencia a un territorio” (p. 28). De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que, para los casos acá analizados, las JAC, como organización comunitaria con sentido de pertenencia a un territorio, han jalado procesos de desarrollo local en búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de sus comunidades y sus barrios, gracias a la concertación y gestión ante el Estado y otros actores, lo cual les ha permitido ser reconocidos y buscar las garantías mínimas en la cobertura de las necesidades básicas.

Lo anterior se corrobora en la forma en la que se ha desarrollado el barrio desde su creación hasta la actualidad, donde las JAC han tenido un papel fundamental en la gestión de actividades como su legalización, la cobertura progresiva de los servicios públicos o la canalización de arroyos existentes en el barrio que años

atrás, en la época invernal, afectó sus territorios. De igual manera, se resaltan actividades solidarias con sus afiliados y vecinos, las cuales constituyen no solo acciones de filantropía, sino que generan tejido social. Y es que las actividades realizadas y gestionadas por la JAC, en beneficio de los habitantes del barrio en ambos casos, son indiferentes si son o no afiliados a la organización comunal, ya que los líderes son conscientes de que parte de la legitimidad y credibilidad de la comunidad en la organización comunal parte de las acciones demostradas con hechos.

Por otra parte, frente a las dinámicas de desarrollo local generado por las JAC, se evidencia que estas no son iguales en ambos casos, ya que en lo que respecta al Caso 1, las gestiones y el trabajo comunal es más activo, diferente al Caso 2, donde si bien es cierto que se evidencia gestión por parte de los entrevistados, se da en un proceso más lento. Esta situación reafirma que el desarrollo local no es un proceso mecánico, sino que depende de los actores y la dinámica que se genere en el territorio, por lo que se construye diferenciadamente en cada lugar. Así es como los resultados obtenidos en la presente investigación dan cuenta del papel fundamental que tienen las JAC en el desarrollo local en ambos casos, ya que se evidencia cómo la comunidad residente de un sector se reúne y organiza con un objetivo claro de trabajar en pro del mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes del barrio, mediante una organización civil reglamentada que les permita ser reconocidos e interactuar y negociar con diversos actores locales para lograr los objetivos propuestos.

"Las JAC han tenido un papel fundamental en la gestión de actividades del barrio como su legalización, la cobertura progresiva de los servicios públicos o la canalización de arroyos existentes en el barrio que años atrás, en la época invernal, afectó sus territorios. De igual manera, se resaltan actividades solidarias con sus afiliados y vecinos, las cuales constituyen no solo acciones de filantropía, sino que generan tejido social".

Percepción de las juntas de acción comunal frente al desarrollo local antes y después de la presencia de la industria petrolera en la zona

Los resultados arrojados en la presente investigación, relacionados con el tema de las percepciones que tienen las JAC del desarrollo local antes de la presencia de la industria y después de la presencia de esta, no son muy distintas. Esto se debe a que la industria petrolera es reciente en el municipio, con una permanencia no superior a dos años. Por tal razón, los entrevistados la perciben como un actor positivo en su territorio. Debido a las oportunidades laborales y a la dinámica económica que ha generado en la zona, sus percepciones sobre el desarrollo local pasan a una etapa más de expectativa. Es decir, se espera que con la presencia de la industria en la zona, se pueda ver un desarrollo progresivo de los barrios y del municipio en general, mediante el apoyo al mejoramiento de la infraestructura (vías, fortalecimiento a la infraestructura social existente, construcción de nueva infraestructura social), un aumento de oportunidades laborales no solo de mano de obra no calificada, sino también de mano de obra calificada, y demás actividades que puedan surgir en pro del mejoramiento de las necesidades básicas de la población, donde la empresa privada pueda aportar al desarrollo local.

Recordemos que en el desarrollo local, Bucheli (2006) señala que “el grupo social interactúa y negocia recursos y los contenidos de su punto de vista con el ambiente externo e interno con el fin de mejorar sus condiciones de vida” (p. 28). Según los resultados obtenidos, se observa estas características en las JAC de ambos casos, en principio sus negociaciones con el ambiente externo —que señala Bucheli—; para mejorar sus condiciones de vida, se dirijan hacia diversos actores locales como la Administración Municipal departamental y, por qué no mencionarlo, también hacia actores del ámbito nacional.

Ahora en ese ambiente externo hace presencia un nuevo actor que corresponde a la industria petrolera, y ven en este la posibilidad de interactuar y negociar nuevos recursos. Y es en esta interacción y negociación donde las JAC de ambos casos identifican cambios tanto positivos como negativos en la dinámica del barrio. Entre los cambios positivos se resaltan las oportunidades laborales que han beneficiado a habitantes del municipio y en especial a habitantes de estos dos barrios tan cercanos al proyecto. De igual forma, se ha observado un aumento progresivo de la urbanización y construcción de viviendas en estos barrios, en la mayoría de los casos por personas que trabajaron con la empresa y adquirieron un lote —o

en algunos casos ya contaban con este, y gracias a los ingresos obtenidos en su trabajo empezaron a construir o a mejorar sus viviendas—. Estas situaciones son percibidas por la comunidad como mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes, las cuales generan un desarrollo del barrio.

También se resalta el apoyo de la industria en los proyectos presentados por las JAC, que para el Caso 1 corresponde a la construcción de un parque infantil en un terreno de propiedad de la comunidad, proyecto que beneficia a niños y niñas, jóvenes y adultos y fortalece los espacios comunitarios. Para el Caso 2, el proyecto presentado por la JAC y apoyado por la industria se direccionó hacia el fortalecimiento del alumbrado público del barrio, ya que este presentaba sectores sin iluminar y, por lo tanto, inseguros. En lo que refiere a cambios negativos, estos se relacionan más con los conflictos que se han podido generar en las comunidades por temas de participación laboral, debido a que no todos pueden ser vinculados y, de una u otra forma, manifiestan que la JAC, por tener la información de primera mano, tiene ventajas en relación con los habitantes que no hacen parte de la organización comunitaria.

De acuerdo con lo anterior, los resultados permiten concluir y afirmar que el desarrollo local es un proceso complejo que se da según las dinámicas de lo local, y es posible gracias a esa comunidad con sentido de pertenencia (en este estudio de caso, las JAC) que se organiza para interactuar con eso global, en búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de sus comunidades. Allí, la industria petrolera simplemente es un actor más que entra a ser parte del territorio y también juega un papel en la búsqueda del desarrollo local.

Conclusiones

Es importante recordar que las JAC surgen como una estrategia del Frente Nacional para involucrar a la comunidad en la realización de sus propias obras de infraestructura y servicios, lo que permite disminuir costos en programas sociales y lograr una mayor integración popular a las políticas del Estado. Por tal razón, las JAC de los barrios Evaristo Sourdis y la Unión y San Carlos (Segunda Etapa), a pesar de constituirse muchos años después del Frente Nacional, no son ajenas a esta concepción inicial.

Con el proceso de poblamiento y urbanización de estos dos barrios surge la necesidad, por parte de los vecinos, de organizarse y exigir al Estado el cumplimiento

de los mínimos vitales. Sin bien es cierto que las JAC recuerdan los procesos comunitarios que se generaron para obtener el mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de sus afiliados, donde gracias al trabajo voluntario, aportes de los vecinos y actividades como bazares, rifas, reinados, bailes se consiguieron recursos para autofinanciar obras como puentes, canalización de arroyos, mejoramiento de vías y gestión para la cobertura de servicios públicos domiciliarios, hoy en día son conscientes del debilitamiento de la organización comunal, ya que, como lo mencionaron algunos de los entrevistados, liderar una JAC, y en especial trabajar por la comunidad, es algo que debe ser innato, ya que no todos los vecinos están dispuestos a enfrentar acuerdos y desacuerdos de la comunidad.

Dentro de la caracterización realizada en los dos casos se evidencia el liderazgo de unos pocos, en especial adultos y adultos mayores, sin relevo generacional, debido a que los jóvenes se muestran apáticos a participar, más aún cuando las JAC dejaron de lado su característica educadora inicial para pasar a ser una organización más de carácter político que, además, ha perdido legitimidad, pues algunas se han desviado de sus objetivos iniciales.

Para los casos acá analizados, esa politización cumple un papel fundamental en la gestión de proyectos en beneficio a la comunidad, debido a que los líderes de la JAC son conscientes de que parte de su desarrollo está en las buenas relaciones con el político de turno. A pesar de que la industria de los hidrocarburos lleva muy poco tiempo en el municipio de Sabanalarga, se pudo observar diferencias en las JAC ubicadas cerca a la empresa y las JAC del municipio en general. Las JAC de otros barrios tienen unas actividades mínimas en el trabajo con las comunidades — algunas incluso han dejado de funcionar —, mientras que las actividades desarrolladas por las JAC cercanas a la industria son más activas, a razón de gestionar ante la empresa privada oportunidades laborales y apoyo económico en proyectos comunitarios.

Frente al rol de las JAC en el desarrollo local se puede concluir que estas organizaciones han logrado ser actores de desarrollo en sus territorios, ya que a medida que estos se han ido poblando, y de acuerdo con las diferentes necesidades que se han presentado, los vecinos se han organizado alrededor en búsqueda de un fin común. Es importante resaltar que el rol de las JAC en el desarrollo local se ha dado independientemente de la presencia o no de la industria, lo cual es fundamental conservar, ya que por experiencias en otras zonas del país donde la industria hace mayor presencia y lleva un mayor tiempo se evidencia una gran dependencia de las JAC y las comunidades en general, situación que en la presente investigación no se observa aún.

La percepción de desarrollo local de las JAC antes de la presencia de la industria de hidrocarburos se enfatiza en la consecución del mejoramiento fundamental de la cobertura de los servicios básicos domiciliarios y acceso a los barrios. Luego de la presencia de la industria en la zona, los objetivos de las JAC y la comunidad en general no cambian, simplemente ven en el nuevo actor local —en este caso la empresa privada— la oportunidad de viabilizar o conseguir de una u otra forma recursos para la obtención o mejoramiento de dichos servicios básicos, a pesar de tener muy claro que algunos alcances son responsabilidad del Estado como tal.

Por otra parte, las JAC también se proyectan y trabajan a la par por sacar a delante proyectos enfocados al fortalecimiento, mejoramiento o construcción de espacios comunales y sociales, como parques recreacionales, de los cuales carece el municipio en general; casetas comunales, puestos de salud, escuelas, jardines infantiles, entre otros. Finalmente, es importante resaltar que la industria debe validar las lecciones aprendidas en otras zonas del país y aplicar las buenas prácticas en nuevas zonas donde hasta ahora está haciendo presencia, para evitar la dependencia de la comunidad y, por el contrario, buscar fortalecer las organizaciones comunales y el tejido social existente.

Referencias

Ander Egg, E. (1998). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad* (vol. 1, ed. 33). Buenos Aires: Lumen.

Arocena, J. (2013). El desarrollo local: una aproximación conceptual. *Perspectivas* (3). doi: <https://doi.org/10.14409/extension.v1i3.466>

Boiser, S. (2001.) Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando? En O. Madoery y A. Vázquez Barquero (Eds.), *Transformaciones globales, instituciones y políticas de desarrollo local*. Bogotá: Homo Sapiens.

Bonilla, E. (1997). *Más allá de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma-Universidad de los Andes.

Bucheli, M. (2006). *Curas, campesinos y laicos como gerentes del desarrollo*. Sangil: Edisocial.

Cifuentes Gil, R. M. (2014). *Diseños de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc Libros.

Escobar, A. (2002). Globalización, desarrollo y modernidad. En: *Planeación, participación y desarrollo* (pp. 9-32). Medellín: Corporación Región.

Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En D. Mato (Coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización* (pp. 17-31). Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

- Estupiñan, R. *et al.* (2013). *Investigación cualitativa: métodos comprensivos y participativos de investigación*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).
- Gallicchio, E. (2007). El desarrollo local y sus múltiples abordajes. En: L. E. Sierra de Arango (Comp.), *Desarrollo económico local: una apuesta por el futuro seminario internacional*. Bogotá: Fundación Social.
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación* (5.ª ed.). México D. F.: McGraw- Hill.
- Isaza, J. y Rendón, J. (2007). *Guía metodológica para la formulación y presentación de proyectos de investigación*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Jiménez, V. (2012). *El estudio de caso y su implementación en la investigación*. Recuperado de https://www.uaa.edu.py/investigacion/download/riics-vol7.2-2012/9_Jul.2012_pag.141_El_estudiodecaso_Jimenez.pdf
- Ley 743 de 2002 (5 de junio), por la cual se desarrolla el artículo 38 Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal. *Diario Oficial* n.º 44.826.
- Martínez, P. C. (julio de 2006). El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento y Gestión*, 165-193.
- Peña Collazos, W. (2009). El estudio de caso como recurso metodológico apropiado a la investigación en ciencias sociales. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 3(2), 181-195.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Colombia. (s. f.). *El desarrollo local, una vía para el desarrollo humano*. Recuperado de <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=kk-4-cambio&x=18635#.VT16riF-Vikp>
- Rendón, J. *et al.* (2013). *Desarrollo, territorio y gobernanza local. Construcciones sociales para el buen vivir*. Madrid: Editorial Académica Española.
- Sepúlveda Franco, Á. (s. f.). *Las juntas de acción comunal, origen y desarrollo histórico*. Recuperado de https://www.google.com.co/url?sa=t&rtct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi_qZKe4t3RAhVQ2WMKHXRCHgQFggZMAA&url=http%3A%2F%2Ffiles.juntalospinos.webnode.es%2F200000031-d7444d83de%2F61.pdf&usq=AFQjCNGj69PwDCujLqRrWQtBbyKPYijA&sig2=f7FZBBsQM0i6zjYs0IFH3w&bvm=bv.145063293,d.eWE
- Strauss, A. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. J. y Bodgan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Buenos Aires: Paidós.
- Vásquez, A. (2005). *Las nuevas fuerzas del desarrollo*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Vázquez-Barquero, A. (2006): Surgimiento y transformación de clusters y milieus en los procesos de desarrollo. *Eure*, 32(95), 75-93.